



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE Y CLAVE

Procedimiento para la atención de las solicitudes de acciones de obra presentada en la Cédula de Evaluación de Proyectos de Inversión Física para Obra Pública (CEPI-OP) mediante el Sistema CEPI-OP
1CHB-003-002

AUTORIZACIÓN

Aprobó

Lic. Humberto Pedrero Moreno
Titular de la Dirección de Administración

Revisó

Lic. Borsalino González Andrade
Encargado del Despacho de la Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Lo anterior, con fundamento en el Oficio No. 09 52 17 1000/1103 de fecha 8 de septiembre de 2020, emitido por el Director de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 268 A de la Ley del Seguro Social; 69, fracción XXVIII, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Arq. Juan Manuel Delgado García
Titular de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria

Elaboró

Ing. José Edgar Elizalde Velázquez
Encargado de la División de Proyectos

COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD
MOVIMIENTO
VALIDADO Y REGISTRADO
ACTUALIZACIÓN 20 ENE. 2021

*El personal realizará sus labores con apego al Código de Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de las personas Servidoras Públicas del IMSS, utilizando lenguaje incluyente y salvaguardando los principios de igualdad, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público, así como con pleno respeto a los derechos humanos y a la



ÍNDICE

		Página
1	Base normativa	3
2	Objetivo	3
3	Ámbito de aplicación	3
4	Definiciones	4
5	Políticas	5
6	Descripción de actividades	9
7	Diagrama de flujo	13
	Anexos	
	Anexo 1	
	Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP. Clave 1CHB-022-001	19



1 Base normativa

- Artículo 69 fracción I y II del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2006 y sus reformas.
- Numeral 4.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del IMSS, clave 0200-001-003, registradas el 12 de julio de 2011.
- Numerales 7.1.3.1, 7.1.3.1.1, 7.1.3.1.1.1 y 7.1.3.1.1.1.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, clave 1000-002-001, registrado el 30 de noviembre de 2018.

2 Objetivo

Atender de forma eficaz las solicitudes de acciones de obras nuevas o actualizar las ya existentes, mediante el Sistema CEPI-OP o que sea autorizado por la CII, que mejore y reduzca los tiempos de revisión de las Cédulas de Evaluación de Proyectos de Inversión Física para Obra Pública, obteniendo el beneficio de ayudar a las áreas administrativas que lo requieran, al enviar su información de manera práctica y eficaz, para de esta manera contar con una base de datos fidedigna de las acciones de obras nuevas y actualizar las que se requieran, con la finalidad de entregar a las áreas correspondientes la CEPI-OP para su registro y/o actualización en la cartera de inversión, lo anterior a fin de que cuenten con los recursos necesarios para las obras en estricto cumplimiento y apego a las disposiciones técnicas y legales vigentes.

3 Ámbito de aplicación

El presente procedimiento es de carácter general y observancia obligatoria en:

Los Órganos Normativos: para la Dirección de Administración, la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria perteneciente a la Unidad de Adquisiciones e Infraestructura, la Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción de Inmuebles, la División de Proyectos, División de Construcción; la Subjefatura de División de Evaluación, Estudios de Preinversión y Factibilidad de Proyectos.

Los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada: para el Departamento de Conservación y Servicios Generales en las Unidades Médicas de Alta Especialidad; así como para Programas Especiales que intervienen en materia de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del IMSS.



4 Definiciones

Para efectos del presente procedimiento se entenderá por:

- 4.1. **alcances de obra:** Descripción de los trabajos a realizar en la obra propuesta.
- 4.2. **área requirente:** Órgano Normativo u Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada, que solicite o requiera formalmente la contratación de obras públicas o servicios relacionados con las mismas para la aplicación del procedimiento.
- 4.3. **API:** Área de Planeación de Infraestructura.
- 4.4. **cédula de superficie:** Contiene los metros cuadrados de cada local que al sumarlos dan la superficie total.
- 4.5. **CEPI-OP (Cédula de Evaluación de Proyectos de Inversión Física para Obra Pública):** Documento mediante el cual se plasma el presupuesto y monto que se requiere para la acción de obra médica o no médica.
- 4.6. **CEPI-Médica (Cédula de Evaluación de Proyecto de Inversión Física Médica):** Documento normativo que establece las actividades para la planeación para proyectos de inversión física en unidades médicas, ya sea para obra nueva, remodelaciones, ampliaciones y adecuaciones.
- 4.7. **CII:** Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria.
- 4.8. **CPIM:** Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica.
- 4.9. **CPECI:** Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión.
- 4.10. **croquis:** Representación simplificada de un lugar, con la finalidad de obtener una imagen aproximada de un plano.
- 4.11. **CTPCI:** Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción de Inmuebles.
- 4.12. **DCC:** División de Concursos y Contratos.
- 4.13. **DEM:** División de Equipamiento Médico.
- 4.14. **DESF:** División de Evaluación y Seguimiento Financiero.
- 4.15. **DIP:** División de Información Programática.



- 4.16. hoja de cálculo:** Documento electrónico que permite manipular datos numéricos y alfanuméricos dispuestos en forma de tablas compuestas por celdas.
- 4.17. IMSS o Instituto:** Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 4.18. infraestructura inmobiliaria:** Bienes inmuebles (edificios o terrenos) cuya posesión coadyuva al desempeño de las funciones del IMSS.
- 4.19. LOPSRM:** Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 4.20. obra pública:** Conjunto de actividades encaminadas a ampliar, remodelar y modificar la distribución o crear espacios de la infraestructura inmobiliaria del IMSS.
- 4.21. procedencia técnica:** Cumplimiento normativo de la CEPI-OP, la cual deberá tener como sustento la documentación soporte de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.1.4, de acuerdo al tipo de obra y unidad, lo cual permitirá una evaluación técnica procedente.
- 4.22. programa médico arquitectónico:** Listado de áreas de los espacios existentes y a modificarse en las acciones de obras solicitadas.
- 4.23. programa médico:** Documento que establece el planteamiento del objetivo general y específicos del establecimiento de atención médica, sus funciones y enumera las actividades médicas a realizar o que se realizan en el establecimiento.
- 4.24. SEEPFP:** Subjefatura de División de Evaluación, Estudios de Preinversión y Factibilidad de Proyectos.
- 4.25. SIEDPS:** Subjefatura de División de Investigación, Equipamiento y Desarrollo de Proyectos Sustentables.

5 Políticas

5.1. Generales

- 5.1.1.** La entrada en vigor del presente documento, actualiza y deja sin efecto el "Procedimiento para la atención de las solicitudes de acciones de obra presentadas a través de la Cédula de Evaluación de Proyectos de Inversión Física para Obra Pública (CEPI-OP)", clave 1141-003-002 de fecha 19 de junio de 2013.
- 5.1.2.** El incumplimiento de los servidores públicos involucrados en el presente documento será causal de las responsabilidades que resulten conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones aplicables al respecto.



- 5.1.3. El lenguaje empleado en el presente documento, en los anexos y formatos, no busca generar ninguna distinción ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción hechas hacia un género representan a ambos sexos.
- 5.1.4. Los encargados de vigilar, verificar o evaluar el cumplimiento de las políticas y actividades de este procedimiento serán: La Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria, la División de Proyectos, la Subjefatura de División de Evaluación, Estudios de Pre- inversión y Factibilidad de Proyectos y el Área de Planeación de Infraestructura.
- 5.1.5. Corresponderá a la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria a través de la División de Proyectos interpretar para efectos administrativos el presente procedimiento y resolver los casos especiales y los no previstos en el mismo, verificando las áreas que correspondan a este documento.
- 5.1.6. El llenado de la CEPI-OP, se realizará obligatoriamente en el sistema informativo autorizado por la CII y de acuerdo al “Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP”, clave 1CHB-022-001 (Anexo 1).
- 5.1.7. La aprobación de la procedencia técnica de la “CEPI-OP” será previa a la inclusión de las acciones al “Programa de Obras y su Equipamiento”, considerando un monto estimado, la cual se encuentra sujeta a cambios.

5.2. Específicas

- 5.2.1. Los responsables de recabar los datos correspondientes ante las diferentes áreas y consignar los propios, en la “CEPI-OP” serán:
- 5.2.2. En obras y/o servicios será responsabilidad de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria con cargo al programa de inversión física, corresponderá a la División de Construcción recabar la información necesaria para formular la CEPI-OP, con el apoyo de la Subjefatura de División de Construcción Zona Norte, Zona Occidente, Zona Centro Sur y la Residencia.
- 5.2.3. En obras y/o servicios la responsabilidad recaerá en la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, con cargo al programa de inversión física o programa anual de operación, a través de la División de Conservación, o de la División de Inmuebles Centrales, y del Área de Obras Básicas y la Residencia.
- 5.2.4. En el nivel Desconcentrado en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, serán los siguientes responsables para obras o servicios con cargo a inversión física: el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria



y la Residencia. En obras y/o servicios con cargo a programa anual de operación será el Departamento de Conservación y Servicios Generales y la Residencia.

- 5.2.5.** En el Nivel Desconcentrado Unidades Médicas de Alta Especialidad, en obras o servicios con cargo a inversión física o programa anual de operación, el responsable será el Departamento de Conservación y Servicios Generales y la Residencia.
- 5.2.6.** En el Nivel Desconcentrado Centros Vacacionales, en obras y/o servicios con cargo a inversión física o programa anual de operación de acuerdo a la estructura orgánica que corresponda, la responsable será la Gerencia de Mantenimiento y Servicios Generales y la Residencia.
- 5.2.7.** Previo al llenado en el sistema informático de la CEPI-OP para la solicitud de obra nueva, ampliación, remodelación, adecuación y/o demolición de Unidades Médicas y no Médicas, será necesario contar con la autorización del Órgano Normativo según corresponda para los siguientes casos:
- Unidades Médicas: por medio de la CEPI-Médica y Programa médico arquitectónico, autorizado.
 - Unidades No Médicas: por medio del oficio de autorización del proyecto, el cual deberá ser signado por el Director del Órgano Normativo aplicable.
- 5.2.8.** Las acciones de obra correspondientes a la adecuación y remodelación, podrán solicitar el gasto de equipamiento nuevo dentro de la “CEPI-OP”, siempre y cuando este sea justificado, de lo contrario, deberá gestionarse dicho recurso a través la DEM perteneciente a la CPIM.
- 5.2.9.** Los costos contenidos dentro de la “CEPI-OP”, en el rubro de “servicios”, serán responsabilidad de los Departamentos Delegacionales de Construcción y Planeación Inmobiliaria; y en las Unidades Médicas de Alta Especialidad, Inmuebles Centrales y Centros Vacacionales, serán los Jefes de Conservación y/o Servicios Generales, quienes deberán presentar el sustento de dichos costos.
- 5.2.10.** Los costos contenidos dentro de la “CEPI-OP”, en el rubro de “obra civil”, serán considerados, con base en los parámetros de costo vigentes, los cuales son emitidos por el área de la Subjefatura de División de Investigación de Costos de la División de Concursos y Contratos dentro de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria.
- 5.2.11.** La documentación soporte necesaria que acompañará a la “CEPI-OP”, para llevar a cabo las acciones de obra nueva, ampliación, remodelación, adecuación o demolición y para emitir la procedencia técnica se detalla a continuación:



- Alcances de obra (detallados).
- En acciones de obra no contempladas en los parámetro de costo, se enviarán al menos 3 cotizaciones de empresas especializadas; membretadas, firmadas y rubricadas por el Jefe de Departamento de Construcción Delegacional o de Conservación de la Unidad.
- Guía de equipamiento y/o mobiliario debidamente autorizadas por su normativa y costeadas.
- Programa médico arquitectónico (por locales acotados) con metros cuadrados.
- Reporte fotográfico general y a detalle.



Responsable	Descripción de actividades
API	<p>6. Envía mediante “Correo electrónico de Responsiva” al Área Requirente, la “Responsiva del uso del Sistema CEPI-OP”.</p> <p>NOTA: La “Responsiva del uso del Sistema CEPI-OP”, se envía a más tardar a 1 día hábil de su recepción al Área Requirente.</p>
Área Requirente	<p>7. Recibe la “Responsiva del uso del Sistema CEPI-OP” para el acceso al Sistema CEPI-OP, mediante “Correo electrónico de registro de datos”, donde se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre del usuario• Matrícula• Correo del responsable del uso del Sistema CEPI-OP <p>8. Registra los datos solicitados, firma la “Responsiva del uso del Sistema CEPI-OP” y la envía mediante “Correo electrónico de registro de datos” a la API para su atención.</p>
API	<p>9. Recibe la “Responsiva del uso del Sistema CEPI-OP” con los datos solicitados y firmada, mediante “Correo electrónico de registro de datos”.</p> <p>10. Genera y envía mediante “Correo electrónico de notificación” al Área Requirente el nombre de usuario y la clave de acceso al Sistema CEPI-OP.</p>
Área Requirente	<p>11. Recibe el “Correo electrónico de notificación” con el nombre de usuario y la clave de acceso al Sistema CEPI-OP y accede al Sistema.</p> <p>12. Registra los campos solicitados conforme al “Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP”, clave 1CHB-022-001 (Anexo 1).</p> <p>13. Solicita a la SEEPFP/API y a la SIEDPS mediante “Correo electrónico de notificación”, que revise la información capturada en el Sistema CEPI-OP.</p>



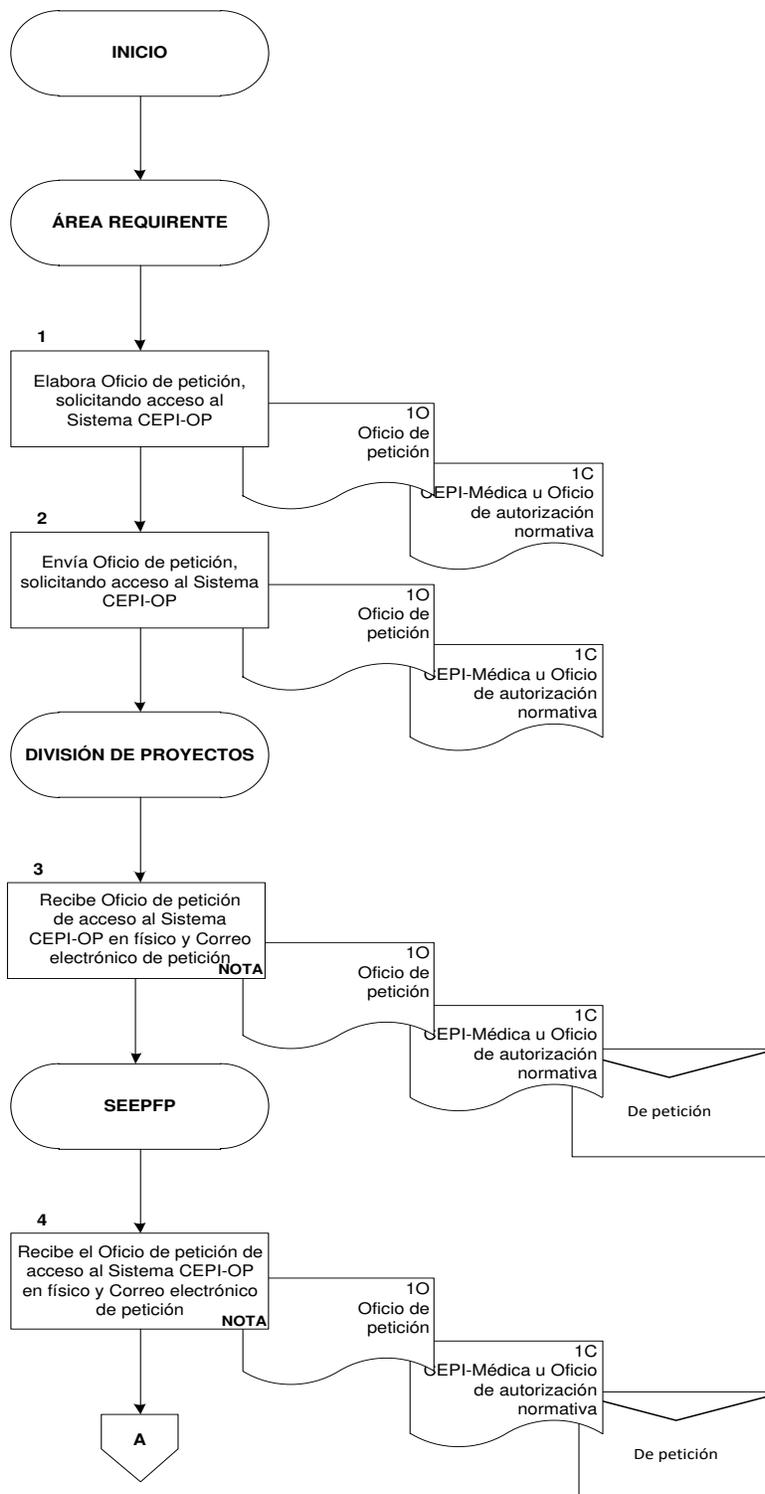
Responsable	Descripción de actividades
SEEPFP/API y SIEDPS	<p>14. Recibe el “Correo electrónico de notificación” remitido por el Área Requirente y revisa en el Sistema CEPI-OP que la información sea correcta.</p> <p>NOTA: El área encargada tiene 3 días hábiles para la revisión, a partir de la fecha de la recepción del correo.</p> <p>La información registrada no es correcta</p> <p>15. Realizan las observaciones necesarias y solicita correcciones en el Sistema CEPI-OP al Área Requirente.</p> <p>Continúa actividad 12</p> <p>La información registrada si es correcta</p>
API	<p>16. Elabora el “Oficio de opinión técnica procedente” e imprime la “CEPI-OP” del Sistema.</p> <p>17. Solicita la firma del Titular de la SEEPFP en el “Oficio de opinión técnica procedente” y en la “CEPI-OP” y la envía a la División de Proyectos.</p>
División de Proyectos	<p>18. Recibe y revisa el “Oficio de opinión técnica procedente” y la “CEPI-OP”.</p> <p>No es correcto el “Oficio de opinión técnica procedente” o la “CEPI-OP”</p> <p>19. Regresa la documentación al SEEPFP/API y le envía “Correo electrónico de solicitud”, requiriendo la corrección.</p> <p>Continua en la actividad 15</p> <p>Si es correcto el “Oficio de opinión técnica procedente” y la “CEPI-OP”</p> <p>20. Da su visto bueno al “Oficio de opinión técnica procedente” y a la “CEPI-OP” y envía a la CTPCI o a la CII.</p>

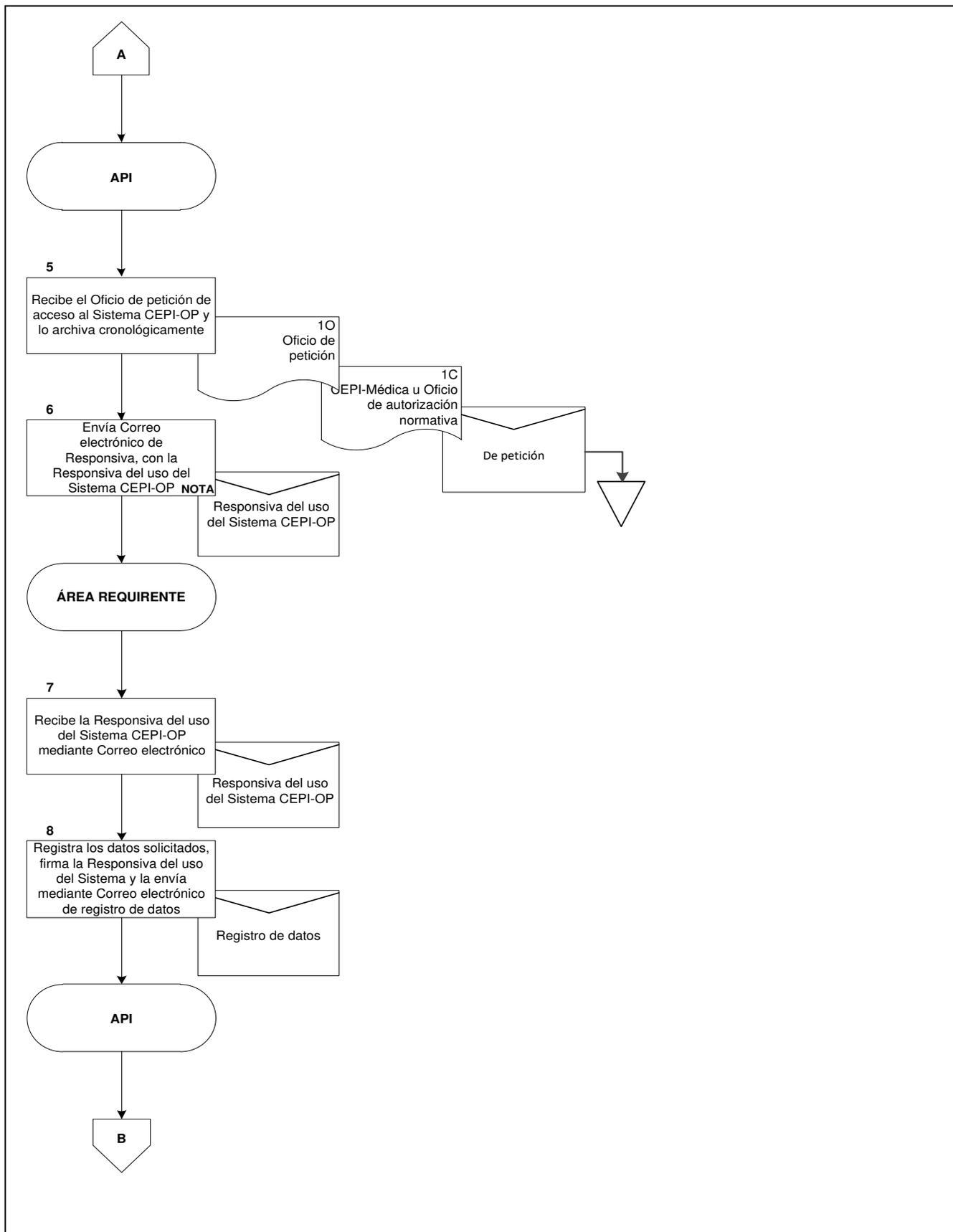


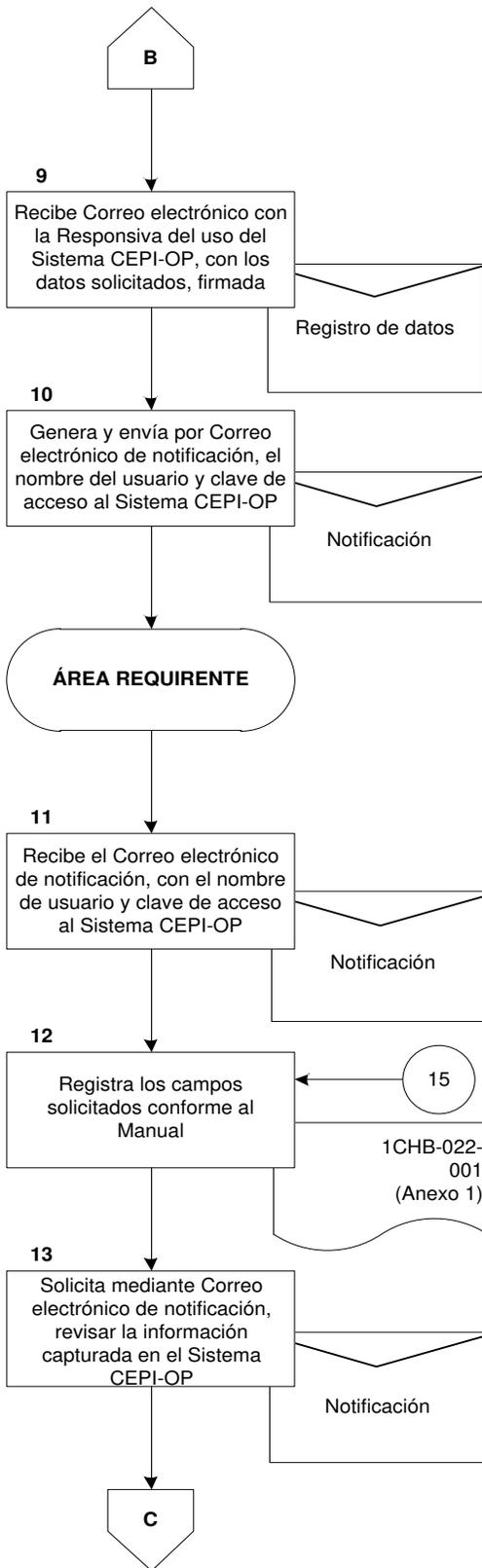
Responsable	Descripción de actividades
CTPCI o CII	<p>21. Recibe y revisa, el “Oficio de opinión técnica procedente” y la “CEPI-OP”.</p> <p>No es correcto el “Oficio de opinión técnica procedente” y la “CEPI-OP”</p> <p>22. Regresa la documentación a la División de Proyectos y le envía un “Correo electrónico de solicitud”, solicitando la corrección.</p> <p>Continua en la actividad 18</p> <p>Si es correcto el “Oficio de opinión técnica procedente” y la “CEPI-OP”</p> <p>23. Aprueba y firma el “Oficio de opinión técnica procedente” y la “CEPI-OP”.</p> <p>NOTA: La CTPCI firma la “Opinión técnica procedente” y la “CEPI-OP”, en caso de que no se encuentre el Titular de la CII y envía a la DESF y a la CPECI.</p> <p>24. Difunde el “Oficio de opinión técnica procedente” y la “CEPI-OP” en las Áreas Requirentes y envía copia a la DESF y a la CPECI.</p> <p>Fin del procedimiento</p>

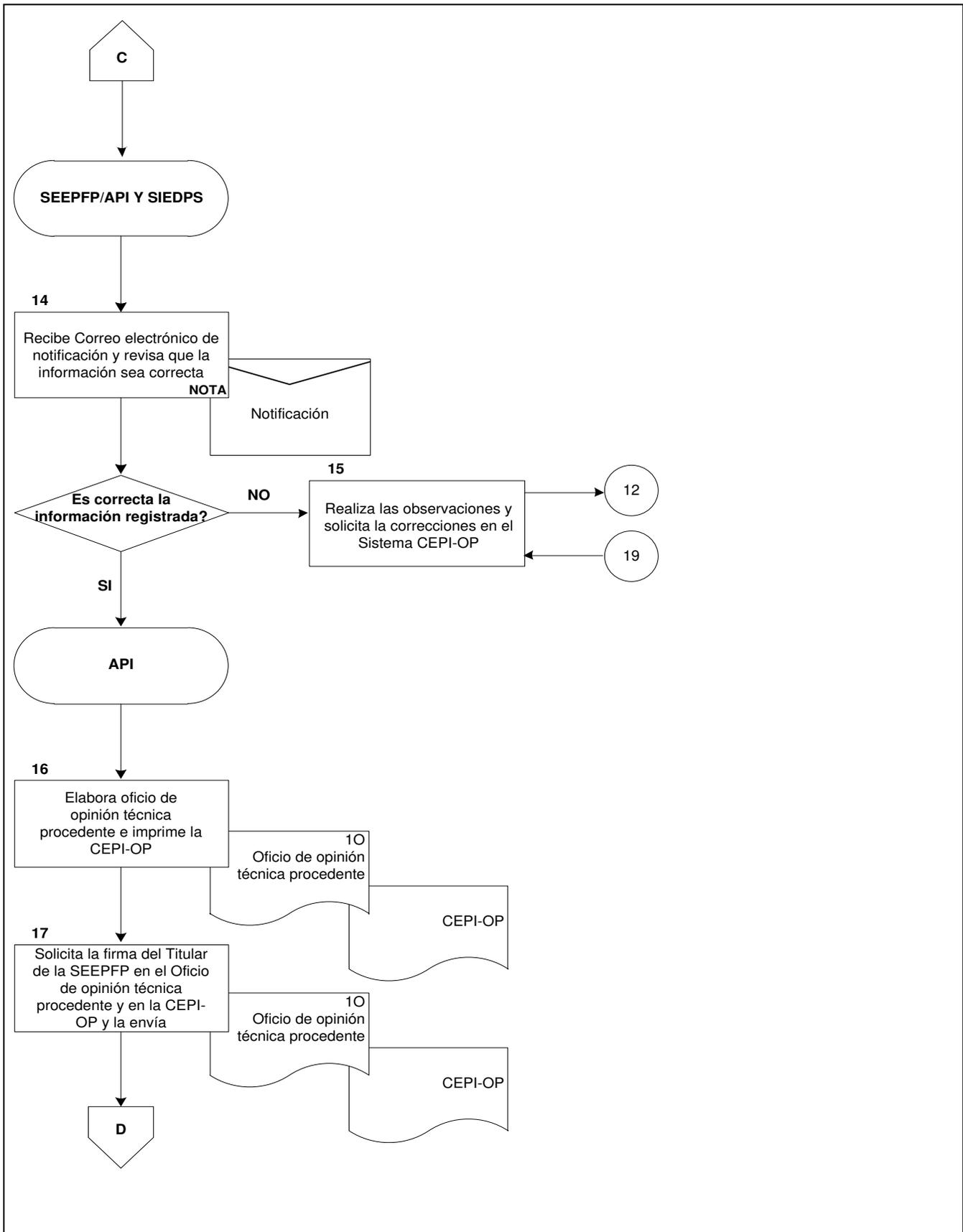


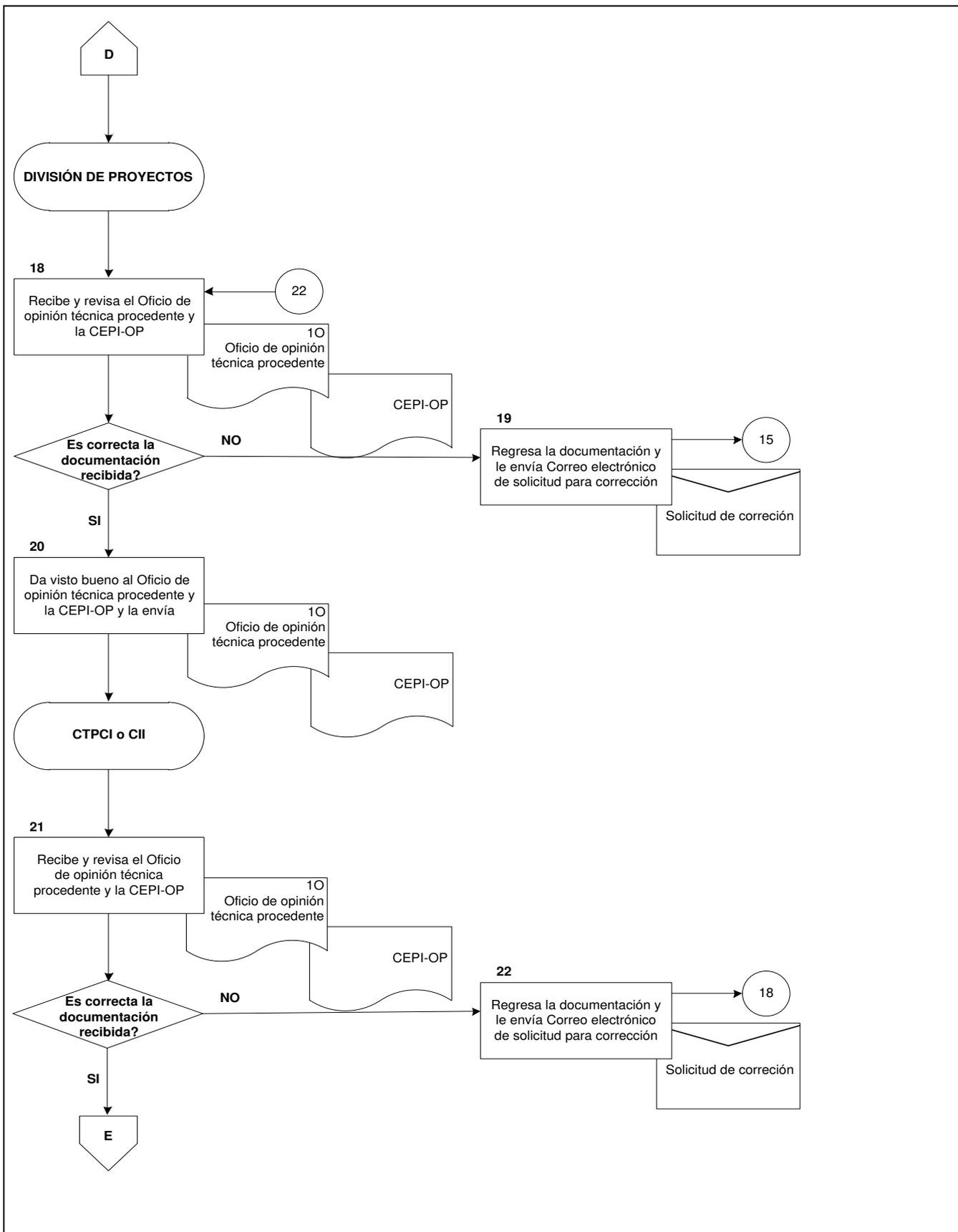
7 Diagrama de flujo

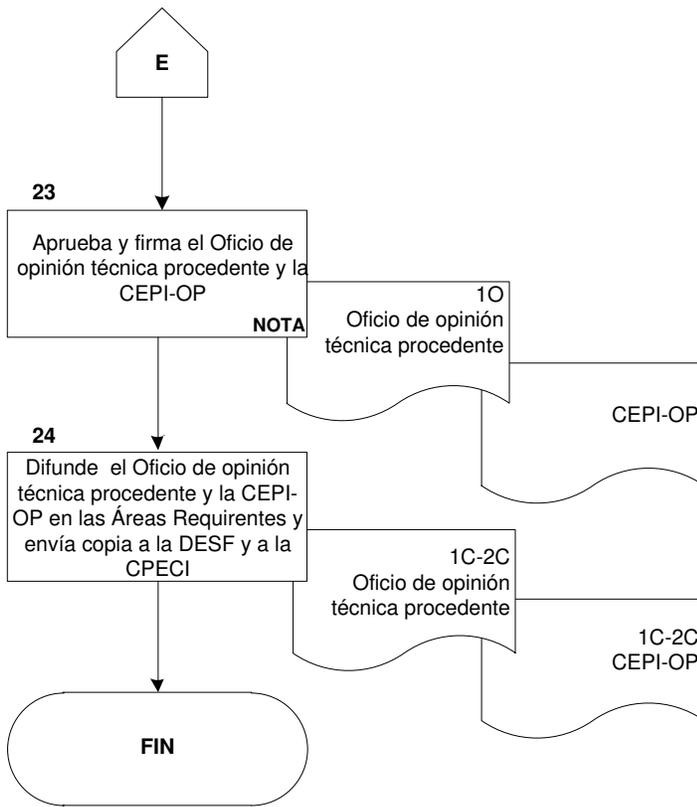














ANEXO 1

**Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001**



Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP 1CHB-022-001

Acceso al Sistema CEPI-OP. (Pantalla 1)

Sistema CEPI-OP

No es seguro | infraestructurainmobiliaria.imss.gob.mx/cepi/ 1

 **GOBIERNO DE MÉXICO** |  **IMSS**

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Sistema CEPI-OP

Acceso al Sistema CEPI-OP

Usuario: 2

Contraseña: 3

ingresar

Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria || CEPI-OP 2020 Ver. 1.0



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Ingreso al Sistema	Anotar en el buscador la dirección de la página Web es: htt://infraestructurainmobiliaria.imss.gob.mx/cepi/
2	Usuario	Anotar el nombre del usuario el cual deberá solicitarse previamente a la DP en atención de la SEEPFP, conforme a la descripción de actividades No.1.
3	Contraseña	Anotar el password la cual deberá solicitarse previamente a la DP en atención de la SEEPFP, conforme a la descripción de actividades No.1.

1CHB-022-001



Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP 1CHB-022-001

Página de inicio del Sistema CEPI-OP. (Pantalla 2)

**GOBIERNO DE
MÉXICO**

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Sistema CEPI-OP

Cédulas de la Delegación Sur del Distrito Federal

1

No	Delegación	Obra	Validado
2	Sur del Distrito Federal	H.G.Z. 300 Camas San Miguel Topilejo, CDMX 2	No
4	Sur del Distrito Federal	U.M.F. 20 Camas, San Lucas Xochimanca, Xochimilco, CDMX.	No
10	Sur del Distrito Federal	UMF 30 Camas en Parres el Guarda, Tlalpan, CDMX.	No
11	Sur del Distrito Federal	Guardería Hijos Madres del IMSS, 50 niños, Tlahuac, CDMX	No
12	Sur del Distrito Federal	HGZ 200 Camas, San Mateo Xalpa, Xochimilco, CDMX.	No
13	Sur del Distrito Federal	HGZ 100 Camas, San Pablo Oztotepec, Xochimilco, CDMX.	No
14	Sur del Distrito Federal	ssddfjg	No

3



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Buscar	El nombre del proyecto en caso de que se encuentre registrado para su búsqueda.
2	Obra	Seleccionar la obra para ingresar a los datos capturados, para verificar o editar.
3	Agregar Obras	Selecciona para agregar un nuevo registro en el Sistema.

1CHB-022-001



Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP 1CHB-022-001

1. FICHA DE GENERALES. Datos de Identificación. (Pantalla 3)



Datos de Identificación

Nombre del Proyecto

1

Situación Actual

2

Problemática

3

Metas

4



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Nombre del Proyecto	El tipo de obra y la localidad que identifica a esa cédula.
2	Situación Actual	La descripción de las posibles causas que la originaron y la situación actual de los servicios afectados.
3	Problemática	La descripción de las problemáticas que ha generado la situación actual y explicar la necesidad de realizar la acción de obra.
4	Metas Físicas	El listado y descripción de las necesidades detectadas de inversión en obra, que resolverán la problemática descrita en el punto anterior.

1CHB-022-001



**Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001**

Domicilio Oficial del Inmueble. (Pantalla 4)

Domicilio Oficial del Inmueble

Entidad Federativa:

1

Municipio:

2

Localidad:

3

Calle y Número:

4

Código Postal:

5



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Entidad Federativa	Selecciona del menú desplegable, la Entidad Federativa de donde se encuentra el inmueble. Estos datos se pueden obtener del acta de cabildo o de las escrituras del inmueble.
2	Alcaldía, Localidad o Municipio	Selecciona del menú desplegable, el nombre de la Alcaldía, Localidad o Municipio del de donde se encuentra el inmueble de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del acta de cabildo o de las escrituras del inmueble.
3	Localidad	Selecciona del menú desplegable, el nombre de la localidad o colonia. Estos datos se pueden obtener del acta de cabildo o de las escrituras del inmueble.
4	Calle y Número	El nombre de la calle y el número del inmueble de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del acta de cabildo o de las escrituras del inmueble.
5	Código Postal	El número del código postal del inmueble de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del acta de cabildo o de las escrituras del inmueble.

1CHB-022-001



**Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001**

Codificación de Unidad de Servicio. (Pantalla 5)

Codificación de la Unidad de Servicio

Concepto	Código	Denominación
1 Circunscripción	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2 Localidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3 Inmueble	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4 Servicio	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5 Tipo de Explotación	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6 Unidad Presupuestal	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Codificación PREI-MILENIUM

Concepto	Código	Denominación
7 Tipo de Unidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>
8 Unidad Operativa	<input type="text"/>	<input type="text"/>
9 Consecutivo Tipo de Unidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10 Dirección	<input type="text"/>	<input type="text"/>
11 Coordinación	<input type="text"/>	<input type="text"/>
12 Servicio	<input type="text"/>	<input type="text"/>



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Circunscripción	El código y denominación de la circunscripción, de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del Catálogo de Unidades de Servicio, información proporcionada por la DIP, dependiente de la DF.
2	Localidad	El código y denominación de la localidad, de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del Catálogo de Unidades de Servicio información proporcionada por la DIP, dependiente de la DF.
3	Inmueble	El código y denominación del inmueble, de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del Catálogo de Unidades de Servicio información proporcionada por la DIP dependiente de la DF.
4	Servicio	El código y denominación del servicio, de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del Catálogo de Unidades de Servicio información proporcionada por la DIP, dependiente de la DF.
5	Tipo de Explotación	El código y denominación del servicio, de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del Catálogo de Unidades de Servicio información proporcionada por la DIP, dependiente de la DF.
6	Unidad Presupuestal	El código y denominación de la Unidad Presupuestal, de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del Catálogo de Unidades de Servicio información proporcionada por la DIP, dependiente de la DF.
7	Unidad Operativa	El código y denominación de la Unidad Operativa, de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del Catálogo de Unidades de Servicio información proporcionada por la DIP, dependiente de la DF.
8	Tipo de Unidad	Selecciona del menú el código y denominación del Tipo de Unidad, de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del Catálogo de Unidades de Servicio información proporcionada por la DIP, dependiente de la DF.

1CHB-022-001



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
9	Consecutivo Tipo de Unidad	El código y denominación del consecutivo para el tipo de unidad, de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del catálogo de unidades de servicio información proporcionada por la DIP, dependiente de la Dirección de Finanzas.
10	Dirección	El código y denominación del consecutivo para el tipo de unidad, de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del catálogo de unidades de servicio información proporcionada por la DIP, dependiente de la Dirección de Finanzas.
11	Coordinación	El código y denominación del consecutivo para el tipo de unidad, de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del catálogo de unidades de servicio información proporcionada por la DIP, dependiente de la Dirección de Finanzas.
12	Servicio	El código y denominación del consecutivo para el tipo de unidad, de la acción de obra. Estos datos se pueden obtener del catálogo de unidades de servicio información proporcionada por la DIP, dependiente de la Dirección de Finanzas.

1CHB-022-001



Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP 1CHB-022-001

Datos de Infraestructura, Acción de Obra, Terreno. (Pantalla 6)

Accion de Obra

Terreno

Superficie de Terreno m2:

1

Superficie de Construcción m2:

2

Topografía:

3

Forma del Terreno:

4

Restricciones:

5

Afectaciones:

6

Unidad mas Próxima y Distancia(km):

7

Uso de Suelo:

8



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Superficie m ²	Los metros cuadrados que tiene el terreno del inmueble. Este dato se puede obtener de la información proporcionada por la unidad operativa solicitante o de la recabada en el levantamiento físico del inmueble por las Áreas responsables de contratación y ejecución de obra pública y servicios relacionados con las mismas.
2	Superficie Construida m ²	Los metros cuadrados que tiene construido el inmueble. Este dato se puede obtener de la información proporcionada por la unidad operativa solicitante o de la recabada en el levantamiento físico del inmueble por las Áreas responsables de contratación y ejecución de obra pública y servicios relacionados con las mismas.
3	Topografía	La descripción técnica que tiene el terreno del inmueble. Este dato se puede obtener de la información proporcionada por la unidad operativa solicitante o de la recabada en el levantamiento físico del inmueble por las Áreas responsables de contratación y ejecución de obra pública y servicios relacionados con las mismas. En caso de que se cuente con el estudio topográfico adjuntar como anexo.
4	Forma del terreno	La descripción geométrica del terreno del inmueble. Este dato se puede obtener de la información proporcionada por la unidad operativa solicitante o de la recabada en el levantamiento físico del inmueble por las Áreas responsables de contratación y ejecución de obra pública y servicios relacionados con las mismas.
5	Restricciones	Las restricciones que presenta el inmueble como puede ser de uso ecológico, forestal o protegido en materia de impacto ambiental según sea el caso.
6	Afectaciones	Las afectaciones que presenta el inmueble, según sea el caso. Ejemplo: Cableado de alta tensión (CFE), terreno de reserva ecológica, terreno propiedad ejidal o propiedad federal.

1CHB-022-001



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
7	Unidad más próxima y distancia	La distancia aproximada a la unidad más cercana, según sea el caso, en km.
8	Uso de Suelo	La nomenclatura definida como uso de suelo en las normas aplicables al inmueble.

1CHB-022-001



Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP 1CHB-022-001

Situación Legal. (Pantalla 7)

Situación Legal

Propiedad del IMSS: Si No 1

Número de Escritura:

2

En Proceso de Regularización:

3

Acta Cabildo:

4

Adquisición 5

Por Compra: Si No

Por Donación o Dado en Pago: Si No



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Propiedad del IMSS	Situación legal que presenta el inmueble, seleccionar según el caso: SI o NO.
2	Número de escritura	El número de la escritura del inmueble, solo cuando este sea del Instituto.
3	En proceso de regularización	Situación legal que presenta el inmueble, indicar el avance del proceso y tiempo en que se regularizara.
4	Acta de Cabildo	El número de acta de cabildo.
5	Adquisición	Seleccionar según el caso: SI o NO en caso de compra. Seleccionar según el caso: SI o NO de donación o dado en pago.

1CHB-022-001



**Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001**

Servicios con los que cuenta. (Pantalla 8)

Servicios con los que cuenta 1

Drenaje: Sí No

Agua: Sí No

Transporte Público: Sí No

Telefonía y/o Internet: Sí No

Banquetas y Guarniciones: Sí No

Vías de Comunicación:

Primaria: Sí No

Secundaria: Sí No

Alumbrado Público: Sí No

Pavimentación: Sí No



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Servicios con que cuenta	Seleccionar según el caso: SI o NO de acuerdo con los servicios municipales y/o locales que presenta el inmueble.

1CHB-022-001



Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP 1CHB-022-001

Unidad en Operación. (Pantalla 9)

Unidad en Operación

Tipo de Obra:

Nueva 1

Estatus de Validación del Terreno:

Validado
Seleccionar... 2
En Revisión
Validado

Solo en Ampliaciones y/o Remodelaciones

Tipo de Obra:

Ampliación y/o Remodelación 1

Reserva Técnica m2:

anotar solo cifra y decimal, omitir , \$ % etc... 3

Reserva Territorial m2:

anotar solo cifra y decimal, omitir , \$ % etc... 4



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Tipo de obra	Seleccione el tipo de obra por ejecutar.
2	En revisión	Seleccionar en que proceso se encuentra la validación del terreno, solo en obras nuevas o sustituciones.
	Validado	Al encontrarse validado el terreno deberá adjuntar el oficio de opinión técnica procedente emitido por la DP en formato PDF, después de guardar solicita adjuntar el archivo.
3	Reserva técnica (en m ²)	Los m ² , las dimensiones de la reserva técnica, según sea el caso.
4	Reserva territorial (en m ²)	Los m ² , las dimensiones de la reserva territorial, según sea el caso.

1CHB-022-001



Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP 1CHB-022-001

Proyecto Ejecutivo. (Pantalla 10)

Proyecto Ejecutivo

Requiere Proyecto: 1
OSi ONo

Servicio Solicitado: 2

Servicio Suceptibles de Afectar por las Acciones Solicitadas: 3

Indique si las Acciones Solicitadas Requieren Proyectos de Obra de Apoyo: 4

Impacto del Proyecto en la Dimensión de la Casa de Máquinas, Equipo o Modificaciones de Instalaciones Electromecánicas, Fuera de los Servicios Solicitados: 5

Indique si Requieren de Revisión o Dictamen Estructural y/o de Estudios de Mecánica de Suelos: 6
OSi ONo

Indique si Requiere de Equipo de Instalación Permanente y de que Tipo: 7

Costo Total(Con I.V.A.) 8

Metros Cuadrados de la Obra a Construir 9

Responsabilidad del Desarrollo del Proyecto Ejecutivo:
 10

Responsabilidad de la Ejecución de Obra:
 11

12



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Requiere proyecto	<p>SI, cuando se requiera el desarrollo del proyecto ejecutivo.</p> <p>NO, en el caso de que las áreas responsables de la contratación decidan contratar el proyecto, éstas deberán: contar con los recursos humanos en cantidad y calidad para desarrollar el proyecto ejecutivo, o bien proceda la aplicación de lo establecido en el Artículo 18 de la LOPSRM.</p>
2	Servicios solicitados	Los servicios que requiere el inmueble para su correcto funcionamiento y que generarán un monto a la inversión solicitada.
3	Servicios susceptibles de afectar por las acciones solicitadas	Que servicios serán susceptibles a ser afectados por la acción de obra solicitada.
4	Indique si las acciones solicitadas requieren proyectos de obra de apoyo	Si el proyecto ejecutivo contempla, o si se visualiza, que existirán proyectos parciales de obras de apoyo provisionales tales como (tapiales, comedores provisionales, etc.).
5	Impacto del proyecto en la dimensión de la casa de máquinas, equipos o modificación de instalaciones electromecánicas de instalaciones, fuera de los servicios solicitados	Si recibirá impacto el proyecto ejecutivo, en las dimensiones de las instalaciones permanentes actuales, fuera de los servicios solicitados.

1CHB-022-001



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
6	Indique si requieren de revisión o dictamen estructural	SI , cuando el inmueble necesita de estudios como mecánica de suelos y/o estructurales que impacten el monto a solicitar. Reflejar monto estimado en el calendario de actividades.
		NO , se requiere de estudios como mecánica de suelos y/o estructurales
7	Indique requerimiento de equipo de instalación permanente y de qué tipo	Si el proyecto ejecutivo requiere de equipo de instalación permanente tal como (elevador, casa de máquinas, plantas de luz, etc.). Reflejar monto estimado en el calendario de actividades.
8	Costo Total (Con IVA)	Costo total de la acción de la obra incluyendo IVA.
9	Metros cuadrados de la Obra a Construir	Metros cuadrados de construcción y en su caso demolición, ampliación y/o remodelación.
10	Responsabilidad del desarrollo del proyecto ejecutivo	Seleccionar si la responsabilidad del desarrollo del proyecto es a nivel Delegacional o Central.
11	Responsabilidad de la ejecución de la obra	Seleccionar si la responsabilidad de la ejecución de la obra será ejecutada a nivel Delegacional o Central.
12	Guardar	Se presiona el botón para guardar los datos capturados.

1CHB-022-001

NOTA: El sistema al guardar la hoja de Generales, en automático se regresa a listado de obras, se deberá seleccionar la obra capturada para verificar los datos o editarlos y podrá seguir capturando las hojas siguientes en el menú listado. Ejemplo **Imagen No. 1**.

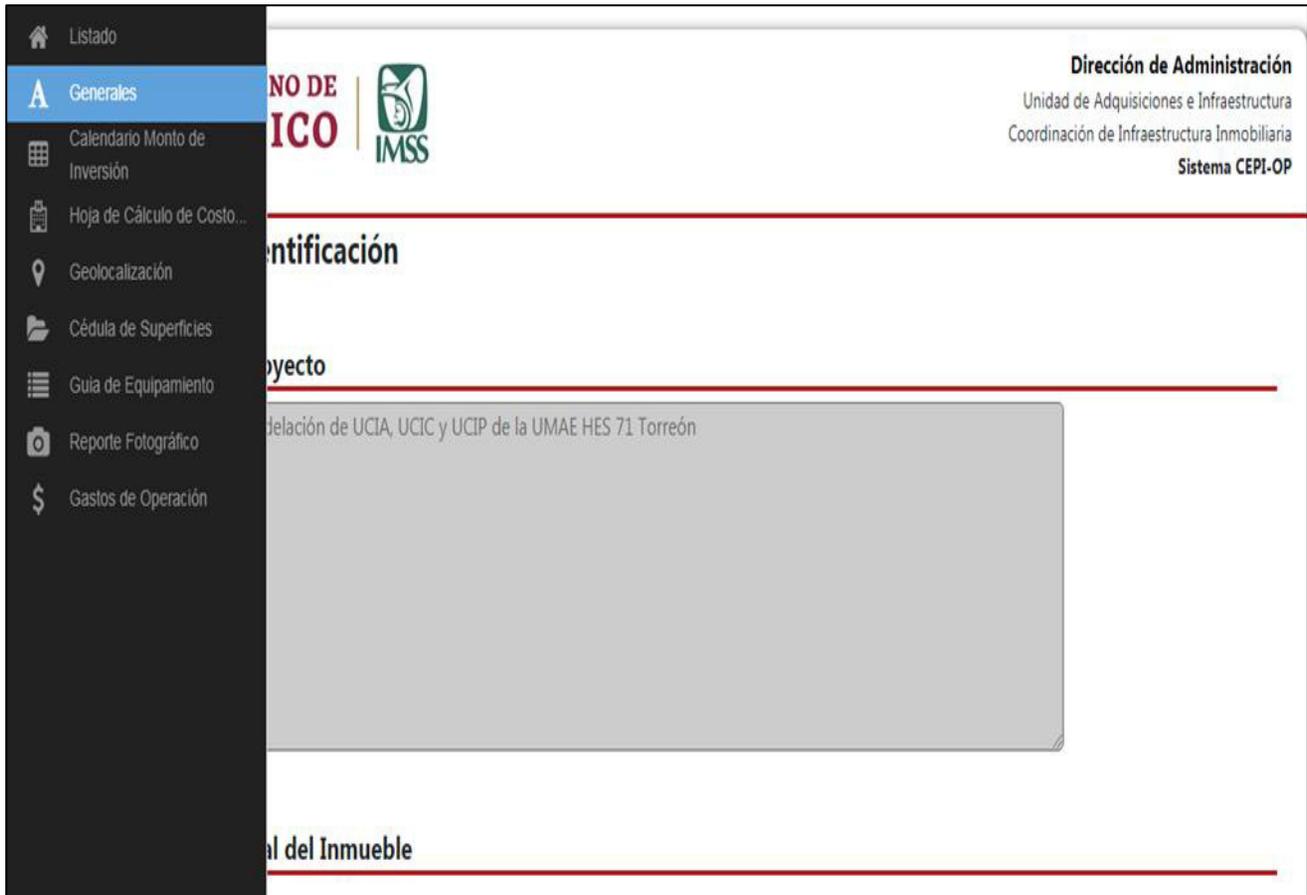


Imagen No.1



Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP 1CHB-022-001

2. FICHA CALENDARIO MONTO DE INVERSIÓN. (Pantalla 11)



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Sistema CEPI-OP

Calendario y Monto de Inversión

PRUEBA 2

Calendario de Actividades del Proyecto

	Fecha Inicial	Fecha Final
Preinversión (Estudios de Factibilidad)	dd/mm/aaaa <input type="text"/>	dd/mm/aaaa <input type="text"/>
Proceso de Registro ante la SHCP	dd/mm/aaaa <input type="text"/>	<input type="text"/>
Estudio de Mecánica de Suelos	dd/mm/aaaa <input type="text"/>	<input type="text"/>
Proyecto Ejecutivo	dd/mm/aaaa <input type="text"/>	<input type="text"/>
Obra Pública	dd/mm/aaaa <input type="text"/>	<input type="text"/>
Equipamiento (licitación y pago)	dd/mm/aaaa <input type="text"/>	<input type="text"/>
Entrada en Operación del Proyecto	dd/mm/aaaa <input type="text"/>	<input type="text"/>

8

septiembre de 2020

2018

2019

2020

ene feb mar abr

may jun jul ago

sep oct nov dic

2021

2022



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Preinversión (Estudio de Factibilidad)	Fecha Inicial: Fecha de inicio de los procesos de estudios indicados. En menú desplegable se escoge día mes y año. Fecha Final: Fecha de término de los procesos de estudios indicados. En menú desplegable se escoge día mes y año.
2	Proceso de Registro ante la SHCP	Fecha Inicial: Fecha de inicio del registro en la cartera. En menú desplegable se escoge día mes y año. Fecha Final: Fecha de término del registro en la cartera. En menú desplegable se escoge día mes y año.
3	Estudio Mecánica de Suelos	Fecha Inicial: Fecha de inicio de la ejecución de los estudios indicados. En menú desplegable se escoge día mes y año. Fecha Final: Fecha de término de la ejecución de los estudios indicados. En menú desplegable se escoge día mes y año.
4	Proyecto Ejecutivo	Fecha Inicial: Fecha de inicio de la elaboración del proyecto. En menú desplegable se escoge día mes y año. Fecha Final: Fecha de término de la elaboración del proyecto. En menú desplegable se escoge día mes y año.
5	Obra Pública	Fecha Inicial: Fecha de inicio, considerando la licitación. En menú desplegable se escoge día mes y año. Fecha Final: Fecha de término, según la planeación establecida en el programa de obra. En menú desplegable se escoge día mes y año.
6	Equipamiento (licitación y pago)	Fecha Inicial: Fecha de inicio o reinicio, considerando la desde la licitación. En menú desplegable se escoge día mes y año. Fecha Final: Fecha de término, considerando hasta la fecha de pago. En menú desplegable se escoge día mes y año.

1CHB-022-001



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
7	Entrada en Operación del Proyecto	Fecha Inicial: La fecha de inicio en que entrara en uso el proyecto en su caso. En menú desplegable se escoge día mes y año.
8	Guardar	Se presiona el botón para guardar los datos capturados.

1CHB-022-001



Manual de usuario para el llenado de la Cédula de Evaluación de Proyectos de Inversión Física para Obra Pública con el Sistema CEPI-OP 1CHB-022-001

Monto de Inversión. (Pantalla 12)

Monto de Inversión

UMF AGUA PRIETA

Capítulos:

Seleccionar Capítulo... 1

Número de Años

Selecciona... 2

Guardar

Capítulos Capturados

Capítulo:

Año:

Importe:

Finalizar registro



Monto de Inversión. (Pantalla 12)

PRUEBA 2

Capítulos:

Construcción Obra Civil e Instalaciones | 6000 | 62201

Seleccionar Capítulo...

Estudio de Mecánica de Suelos | 6000 | 62201

Proyecto Ejecutivo | 6000 | 62201

Permisos y Licencias | 6000 | 62201

Dirección Arquitectónica | 6000 | 62201

Supervisión de Obra | 6000 | 62201

Servicios (Acometida y UVIE) | 6000 | 62201

Construcción Obra Civil e Instalaciones | 6000 | 62201

Obra Exterior | 6000 | 62201

Jardinería | 6000 | 62201

Imagen Institucional | 6000 | 62201

Equipo de Instalación Permanente | 6000 | 62201

Estudios Topograficos | 6000 | 62201

Estudios Geologicos | 6000 | 62201

Dictámenes | 6000 | 62201

Opinión de un Experto | 6000 | 62201

Anteproyecto | 6000 | 62201

Preinversión (Estudios de Factibilidad) | 6000 | 62201

Demolición | 6000 | 62900

Pararrayos | 6000 | 62201

Ejemplo de menú desplegado (1)

Guardar

Importe:

registro

Monto de Inversión

PRUEBA 2

Capítulos:

Construcción Obra Civil e Instalaciones | 6000 | 62201

1

Número de Años

Selecciona...

Selecciona...

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

Ejemplo de menú desplegado (2)

Guardar

Año:

Importe:

Finalizar registro



Monto de Inversión. (Pantalla 12)

Monto de Inversión

PRUEBA 2

Capítulos:

Construcción Obra Civil e Instalaciones | 6000 | 62201

Número de Años

2 3

Ejemplo de llenado, (Número de Años)

Año: 1

Seleccionar Año...

Anotar solo cifra y decimal, omitir, \$ % etc...

Año: 2

Seleccionar Año...

Anotar solo cifra y decimal, omitir, \$ % etc...

Guardar

Seleccionar Año y Capítulos Capturados

2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030

Ejemplo del menú desplegable de selección del año (3)

Seleccionar Año...

Anotar solo cifra y decimal, omitir, \$ % etc...

4

Guardar

5

Capítulos Capturados 6

Capítulo:	Año:	Importe:
Estudio de Mecánica de Suelos Capítulo 6000	2019	\$30,000.00
Construcción Obra Civil e Instalaciones Capítulo 6000	2019	\$11,021,816.00
Construcción Obra Civil e Instalaciones Capítulo 6000	2020	\$10,428,925.00

Finalizar registro

7



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Capítulos	Selecciona del menú desplegable el concepto o partida requerida de obra, servicio o equipamiento.
2	Número de años	Selecciona en el menú desplegable la cantidad de años en que se ejecutara el concepto o partida seleccionada.
3	Año	Selecciona en el menú desplegable el número de año en que se ejercerá el concepto o partida seleccionado.
4	Costo del capítulo	Costo estimado subtotal incluyendo el I.V.A., que tendrá la partida o conceptos seleccionado por año.
5	Guardar	Se presiona el botón para guardar las partidas o conceptos seleccionados.
6	Capítulos capturados	Cada partida o concepto que se guarde a parecerá ordenado por año, junto a su importe.
7	Finalizar registro	Al terminar de capturar las partidas o conceptos se presiona el botón Finalizar; inmediatamente el Sistema CEPI-OP, señala que se debe adjuntar el archivo con el calendario por mes en formato en Excel con extensión ".xls", al guardarlo el Sistema CEPI-OP se dirige de nuevo a inicio, al listado de obras, se podrá seleccionar de nuevo la ficha-obra para verificar la captura o editar y seguir llenando las fichas subsecuentes.

1CHB-022-001



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Tipo	Selecciona en el menú desplegable las acciones que se realizarán en la ejecución del proyecto de acuerdo a la partida.
2	Precio	Se escribe el costo por m ² de acuerdo a los parámetros de costo por m ² de construcción.
3	m ²	Se escribe los metros cuadrados que se ejecutaran.
4	Ingresar Registro/Aceptar	Se presiona el botón Aceptar cuando se termina la captura, para poder seguir capturando más acciones en la misma partida.
5	Terminar	Se presiona el botón para ingresar cada registro de las siguientes partidas: <ul style="list-style-type: none">• Obra civil e Ingenierías• Jardinería• Imagen Institucional• Equipo de Instalación Permanente• Otros• Servicios• Equipamiento
6	Finalizar registro	Al terminar de capturar las partidas se presiona el botón finalizar, el Sistema CEPI-OP se dirige de nuevo a inicio, al listado de obras, se podrá seleccionar de nuevo la ficha-obra para verificar la captura o editar y seguir llenando las fichas subsecuentes.

1CHB-022-001



Manual de usuario para el llenado de la Cédula de Evaluación de Proyectos de Inversión Física para Obra Pública con el Sistema CEPI-OP 1CHB-022-001

4. FICHA DE GEOLOCALIZACIÓN. (Pantalla 14)



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Sistema CEPI-OP

Localización

UMF AGUA PRIETA

Localización del Proyecto

Carretera Acala Entronque a la Angostura esquina con Callejón Público, Agua Prieta, Agua Prieta, Sonora, C.P. 24347 1

Grados:

Reemplazar comilla doble y simple con espacios. 2

Decimales:

Reemplazar comilla doble y simple con espacios. 3

Imagen de Localización:

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado 4

Guardar 5



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Localización del Proyecto	Se coloca el domicilio capturado en Ficha Generales.
2	Grados	Se tendrán que capturar la latitud y longitud de la ubicación de la acción de obra. Ejemplo: 19°0'32.839" N, 98°10'59.905" O Se puede obtener de forma fácil la georreferencia en grados en el sitio: http://mundivideo.com/coordenadas_chrome.htm
3	Decimales	Se puede obtener de forma fácil la georreferencia en decimales en el sitio: http://mundivideo.com/coordenadas_chrome.htm
4	Imagen de localización	Se adjuntara una imagen satelital de google maps donde se encuentre ubicada la acción de obra, señalando específicamente donde se realizara la acción de obra.
5	Guardar	Al terminar de capturar se presiona el botón guardar.

1CHB-022-001



Manual de usuario para el llenado de la Cédula de Evaluación de Proyectos de Inversión Física para Obra Pública con el Sistema CEPI-OP 1CHB-022-001

5. FICHA DE CÉDULA DE SUPERFICIES. (Pantalla 15)

UMF AGUA PRIETA

Cédula de Superficies

Área / Servicio:

Anotar el concepto

1

Nueva:

Anotar solo cifra y decimal, omitir, \$ % etc...

2

Ampliación:

Anotar solo cifra y decimal, omitir, \$ % etc...

3

Remodelación:

Anotar solo cifra y decimal, omitir, \$ % etc...

4

Descripción:

Anotar descripción

5

Guardar

6

Terminar

7

Conceptos Agregados

8

Área / Servicio	Unidad	Nueva	Ampliación	Remodelación	Descripción
Consulta de Especialidades	m2	300.00	10.50	63.00	SALA DE ESPERA 1 109.03 LUDOTECA 1 64.07 SANITARIO PARA PÚBLICO 2 7.92 SANITARIO FAMILIAR 1 5.65 CUARTO DE ASEO 1 5.87 TRABAJO SOCIAL 1 10.51 ASISTENTE MÉDICA 1 22.58 CONSULTORIO DE PSIQUIATRÍA ADULTOS 2 41.73 CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA ADULTOS 3 60.90 CONSULTORIO DE MEDICINA FAMILIAR 1 19.98 CONSULTORIO DE PSIQUIATRÍA INFANTIL 1 21.58 CONSULTORIO DE PEDIATRÍA 2 40.15 CONSULTORIO DE NEUMOLOGÍA PEDIATRICA 1 34.68 CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA INFANTIL 2 58.33 SALA DE USOS MÚLTIPLES 1 97.78 ÁREA DE ROPA SUCIA 1 5.90 SANITARIO PARA PERSONAL 2 15.43 CUARTO DE ASEO 1 5.87 CIRCULACIONES 192.81

Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria | CEPI-OP 2020 Ver. 1.0



FICHA DE CÉDULA DE SUPERFICIES. (Pantalla 15)



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Sistema CEPI-OP

Cédula de Superficies

UMF AGUA PRIETA

Conceptos Agregados

Área / Servicio	Unidad	Nueva	Ampliación	Remodelación	Descripción
Consulta de Especialidades	m2	300.00	10.50	63.00	SALA DE ESPERA 1 109.03 LUDOTECA 1 64.07 SANITARIO PARA PÚBLICO 2 7.92 SANITARIO FAMILIAR 1 5.65 CUARTO DE ASEO 1 5.87 TRABAJO SOCIAL 1 10.51 ASISTENTE MÉDICA 1 22.58 CONSULTORIO DE PSIQUIATRÍA ADULTOS 2 41.73 CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA ADULTOS 3 60.90 CONSULTORIO DE MEDICINA FAMILIAR 1 19.98 CONSULTORIO DE PSIQUIATRÍA INFANTIL 1 21.58 CONSULTORIO DE PEDIATRÍA 2 40.15 CONSULTORIO DE NEUMOLOGÍA PEDIATRICA 1 34.68 CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA INFANTIL 2 58.33 SALA DE USOS MÚLTIPLES 1 97.78 ÁREA DE ROPA SUCIA 1 5.90 SANITARIO PARA PERSONAL 2 15.43 CUARTO DE ASEO 1 5.87 CIRCULACIONES 192.81

Imágenes Cédula de Superficies

Planta Arquitectónica 1: (Archivo .pdf)

Ningún archivo seleccionado

9

Planta Arquitectónica 2: (Archivo .pdf)

Ningún archivo seleccionado

10

Adjuntar Programa Médico Autorizado por la CPIM: (Archivo .pdf)

Ningún archivo seleccionado

11

12



ANEXO 1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de evaluación de proyectos de inversión física para obra pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Área/Servicio	Escribir el área o servicio que se intervendrá o construirá.
2	Nueva	Colocar la cantidad de metros cuadrado que se ejecutaran.
3	Ampliación	Colocar la cantidad de metros cuadrado que se ejecutaran.
4	Remodelación	Colocar la cantidad de metros cuadrado que se ejecutaran.
5	Descripción	Se anota la descripción de los trabajos.
6	Guardar	En cada registro se oprime el botón guardar, y automático se limpia el registro para seguir capturando más áreas en caso de que se requiera.
7	Terminar	Se oprime el botón finalizar cuando ya se terminó de capturar todas las áreas.
8	Conceptos Agregados	Cada que se guarda un área/servicio se podrá observar los datos en este apartado.
9	Planta Arquitectónica 1	Adjuntar archivo en PDF de la planta arquitectónica de conjunto, indicando la ubicación de los trabajos. Ejemplo Imagen No. 2 .
10	Planta Arquitectónica 2	Adjuntar archivo en PDF de la planta arquitectónica de los trabajos, usando la siguiente simbología en caso de que se cuenta con ampliación, remodelación y obra nueva en una sola acción de obra. Ejemplo Imagen No. 3 .
		<p>Nueva Ampliación Remodelación</p>
11	Adjuntar Programa Médico	Adjuntar el programa médico autorizado en PDF, autorizado por la CPIM.
12	Guardar	Al terminar se presiona el botón guardar.

1CHB-022-001

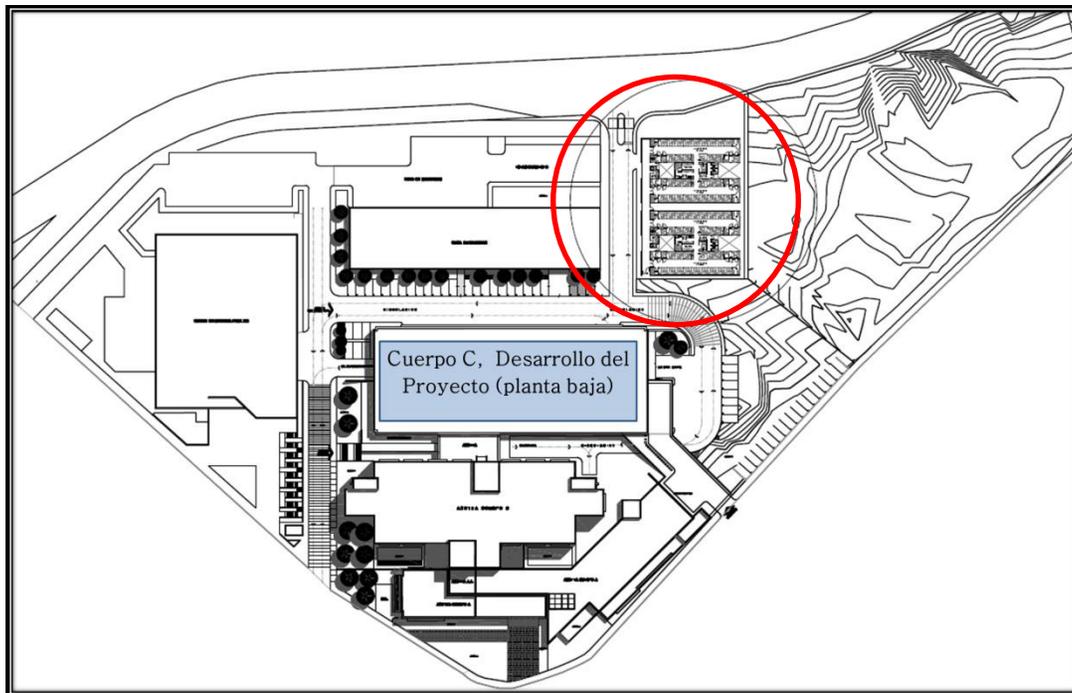


Imagen No. 2

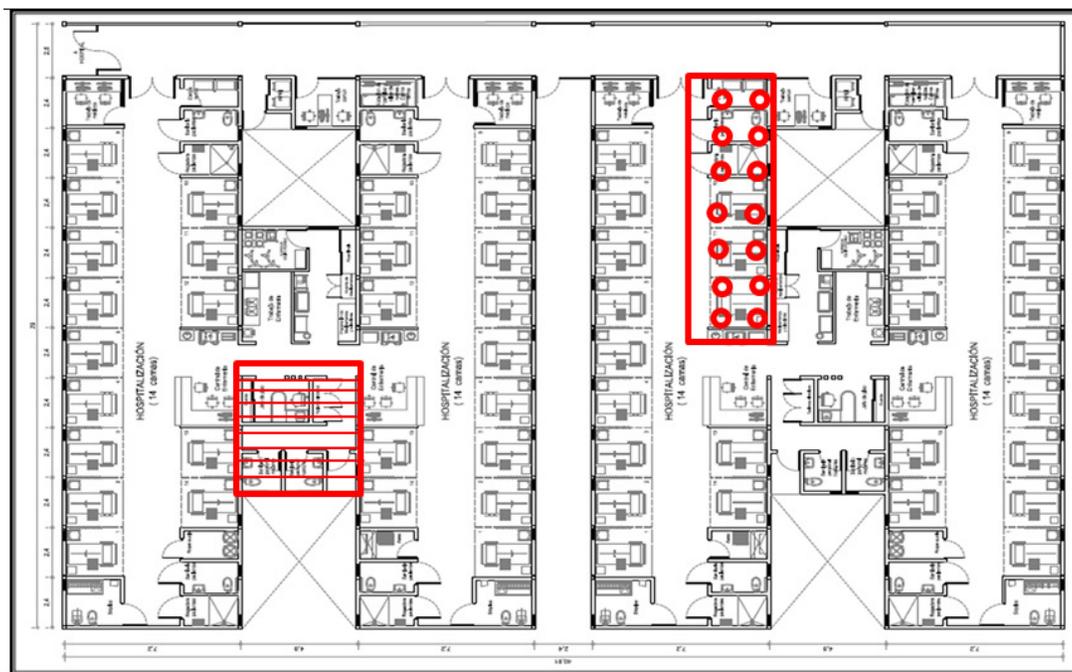


Imagen No. 3



Manual de usuario para el llenado de la Cédula de Evaluación de Proyectos de
Inversión Física para Obra Pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001

6. FICHA DE GUÍA DE EQUIPAMIENTO. (Pantalla 16)



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Sistema CEPI-OP

Guia de Equipamiento

UMF AGUA PRIETA

Validaciones 1

Médica(CPIM): Si No

Seleccionar archivo .pdf:

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

2

Guardar

3



ANEXO1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de Evaluación de Proyectos de
Inversión Física para Obra Pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Validaciones	Selecciona, Si o No, según sea el caso de que la guía este validada por la CPIM. Solo se acepta la guía validada.
2	Seleccionar archivo	Adjuntar la guía validada por la CPIM en Excel, con extensión .xls, y guardar. Adjuntar la guía validada por la CPIM en PDF y guardar.
3	Guardar	Al terminar se presiona el botón guardar.

1CHB-022-001



Manual de usuario para el llenado de la Cédula de Evaluación de Proyectos de Inversión Física para Obra Pública con el Sistema CEPI-OP 1CHB-022-001

8. FICHA DE REPORTE FOTOGRAFICO. (Pantalla 17)



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Sistema CEPI-OP

Reporte Fotográfico

Prueba 1

Reporte Fotográfico

Adjuntar 2 archivos de imagen para cada angulo: un archivo gráfico de la obra y otro para visualizar el croquis, es importante cargar las imagenes en pares,

seleccionando primero la imagen de obra y despues el croquis, ejemplo: imagen de frente y croquis de localizacion (tipos admitidos: jpg, jpeg, tiff).

Elegir archivos Ningún archivo seleccionado 1

Guardar 2

Finalizar registro 3



ANEXO1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de Evaluación de Proyectos de
Inversión Física para Obra Pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Elegir archivos	Se adjuntan dos archivos en formato imagen, uno de la fotografía y el otro del croquis en planta identificando donde se tomó la foto. Ejemplo Imagen No. 4.
2	Guardar	Cada registro en par se oprime el botón guardar, en caso de que se adjunten más pares de imágenes.
3	Finalizar registro	Se oprime el botón finalizar cuando ya se terminó de subir los archivos.

1CHB-022-001



Reporte Fotográfico Referenciado

Nombre del Proyecto

Prueba 1

Reporte Fotográfico



Referencia



FOTO 1

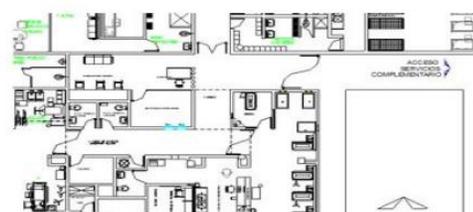


Imagen No. 4



Manual de usuario para el llenado de la Cédula de Evaluación de Proyectos de Inversión Física para Obra Pública con el Sistema CEPI-OP 1CHB-022-001

9. FICHA DE GASTOS DE OPERACIÓN. (Pantalla 18)



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Sistema CEPI-OP

Gastos de Operación

Prueba 1

Conceptos Relevantes por Capítulo del Gasto

Capítulo del Gasto:

Seleccionar... 1

Importe:

anotar solo cifra y decimal, omitir , \$ % etc... 2

Guardar

3

Gastos Capturados 4

Capítulo del Gasto

Importe

Finalizar registro

5



ANEXO1
Manual de usuario para el llenado de la Cédula de Evaluación de Proyectos de
Inversión Física para Obra Pública con el Sistema CEPI-OP
1CHB-022-001
INSTRUCTIVO DE LLENADO

No	DATO	ANOTAR
1	Capítulo del Gasto	Del menú desplegable, seleccionar el capítulo del gasto necesario que requerirá la obra cuando entre en servicio. Ejemplo Imagen No.5.
2	Importe	El importe de los servicios incluyendo el I.V.A., que requerirá la obra cuando entre en servicio.
3	Guardar	En cada registro se oprime el botón guardar, y automático se limpia el registro (1) para seguir capturando más capítulos.
4	Gastos Capturados	Cada capítulo o partida que se guarde a parecerá ordenado, junto con su importe. Ejemplo Imagen No.6.
5	Finalizar registro	Al terminar de capturar todos los capítulos o partidas, se oprime el botón finalizar.

1CHB-022-001



Gastos de Operación

Prueba 1

Conceptos Relevantes por Capítulo del Gasto

Capítulo del Gasto:

Seleccionar...

Importe:

anotar solo cifra y decimal, omitir , \$ % etc...

Seleccionar...

- Sueldos a Personal de Confianza, Base...
- Medicinas
- Medicamentos
- Vacunas
- Materiales Diversos
- Material de Curación Sust
- Equipo Instrum y Accesorios Médicos
- Papelería
- Productos para Medicina Magist
- Impresos
- Artículos de Aseo
- Útiles de Oficina
- Ropa para Servicios Médicos
- Mobiliario Administrativo y Médico
- Viveres
- Vestuario no Contractual
- Otros
- Servicios de Policía Auxiliar
- Alumbrado Fuerza y Calefacción

Guardar

Finalizar registro

de Infraestructura Inmobiliaria || CEPI-OP 2020 Ver. 1.0

Imagen No. 5



Gastos de Operación

Ampliación y remodelación de UCIA, UCIC y UCIP de la UMAE HES 71 Torreón

Conceptos Relevantes por Capítulo del Gasto

Capítulo del Gasto:

Seleccionar... ▼

Importe:

anotar solo cifra y decimal, omitir , \$ % etc...

Guardar

Gastos Capturados

Capítulo del Gasto	Importe
Sueldos a Personal de Confianza, Base...	\$2,666,666.00
Medicinas	\$1,500,000.00
Medicamentos	\$600,000.00
Vacunas	\$500,000.00
Ropa para Servicios Médicos	\$6,000,000.00
Mantenimiento y Conservación de Bienes	\$150,000.00
Muebles e Inmuebles	

Finalizar registro

Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria || CEPI-OP 2020 Ver. 1.0

Imagen No. 6